

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN N°
Fecha: Mi. 15.11.2023	Lugar: Sala de Prensa
Hora inicio: 11:40	Hora término: 13:44 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	SÍ
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	JEFA DE CARRERA DIURNO	SE EXCUSA
NICOLÁS DEL VALLE ORELLANA	PROF. ASOCIADO	SÍ
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	SE EXCUSA
PEDRO REYES GARCIA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	SÍ
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	SÍ
JUAN PABLO ARANCIBIA CARRIZO	DIRECTOR REV. REPRESENTACIONES	SE EXCUSA
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	PROF. ASOCIADA	SÍ
DAVID JOFRÉ LEIVA	DIRECTOR CECOMP	SÍ
LEONEL YÁÑEZ URIBE	REPRESENTANTE PROF. HORAS	SÍ
RODRIGO ROBLEDO MATURANA	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ
ISIDORA ARANDA VILLEGAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	SÍ
ASHLEY GÓMEZ CEBALLOS	PRESIDENTA CEP	NO
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	DIRECTORA MAG. DE LAS CS. DE LA COM.	SÍ

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela de octubre 2023
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as
3. Votación CEP
4. Informaciones generales
5. Varios
 - 5.1. Internalización
 - 5.2. Planetaria
 - 5.3. VIME

DESARROLLO DE TEMAS:

- Director Antoine Faure, introduce la instancia del Consejo y presenta los puntos de Tabla
1. **Se vota Acta de Escuela** de fecha 11 de octubre de 2023. Se aprueba por unanimidad por los presentes, sin observaciones.

2. Reporte de Programas:

1) Presenta Director en reemplazo de la Jefa de Carrera Diurno, Dra. Alejandra Phillippi

- Se dio inicio a la Planeación docente (validación de comité de docencia)
- Inició Proceso de admisión (Workshop Vive la Usach, producción material de difusión: videos, material gráfico)
- POC y POE en curso y cerrados. Se entregaron:
 - Informe de los Focus Group
 - Informe de las encuestas Validación de los desempeños integrales
- Realización Talleres EXTRACURRICULARES: diseño de proyectos audiovisuales, herramientas digitales y reportaje escrito intercultural.
 - Participación promedio de 10 estudiantes.

2) Presenta Director en reemplazo de la Coordinadora Académica del Programa de Periodismo Vespertino, Prof. Paula Huenchumil.

- Abierto el proceso de admisión 2024 de periodismo vespertino:
 - Durante el primer llamado, el cual ha sido difundido principalmente a través de la base de correo que hemos estado construyendo con Lidia (posibles interesados), así como redes de profesores y de periodistas, hemos recibido 16 postulaciones. De éstas, estamos en el proceso de revisión de antecedentes.
 - Este jueves 16 de noviembre comienzan las primeras entrevistas.
 - Se continuará con la difusión de este primer llamado, principalmente a través de redes sociales, donde hemos contado con la colaboración de la profesora Mónica Ventura. En ese contexto, entrevistará a un estudiante actual, una egresada, sumando a esto, distintos recursos gráficos.
- Parte de la organización del conversatorio con el periodista Jorge Molina, autor de Chile Narco: La actividad se llevará a cabo el jueves 23 de noviembre a las 11.30 hrs en la Biblioteca Escuela de Periodismo.
- Entrevista para la página web de la Escuela: Se realizó una entrevista en su rol de Coordinadora Académica, en el marco del proceso de admisión y desafíos del programa.
- Planeación docente 1-2024: Se comenzará a realizar la próxima semana.

3) Presenta Directora del Magíster en Ciencias de la Comunicación, Dra. Verónica Rocamora.

- Proceso Admisión: la profesional Mónica Ventura ha apoyado con la difusión, la que también se ha realizado a través de los estudiantes y profesores.
 - A la fecha, han ingresado 10 postulaciones, de las cuales 6 han sido admitidos.
 - Proceso postulación becas ANID
 - Se ha considerado un proceso de acompañamiento.
 - Visita de Carina Cortassa
 - Entre otras actividades, se organiza un Taller en el Planetario, el que ha convocado a todos los periodistas de la comunidad científica.
 - Planeación Docente 1-2024: está en proceso, además está considerado la incorporación de Cursos Transversales, los que un estudiante podrá cursar como la asignatura de Electivo en otros magísteres y viceversa.
 - Planes Operativos: se gestionaron 4 becas de inserción a la academia.
 - Articulación: se ha avanzado con diurno y prontamente se hará la presentación respectiva.
 - Acreditación: El informe fue enviado, ahora a la espera de visita de pares y preparación de reuniones preparatorias.
- Prof. Eduardo Román, interviene para destacar el esfuerzo y felicitar la gestión de Articulación entre el MCC y pregrado (diurno). Plantea la idea de conversar no sólo con el último año de la carrera. Debiese haber un trabajo de información desde el primer año. Campañas para que ocupen esta posibilidad. La importancia de que se sepa que hay otras opciones de continuidad de estudios.

- Prof. Pedro Reyes: señala la importancia de tener claridad respecto del beneficio de gratuidad, en este caso. Sugiere considerar reunión con Registro Curricular de Postgrado. Cómo afecta becas/beneficios, prever cualquier problema respecto de pagos.
- Director, (articulación) señala lo importante de la coordinación en el proceso de titulación, puesto que serían graduados y no titulados.
 - Se titularían de Periodista y de MCC y con sólo un trabajo de tesis
 - Añade que está considerado informar por Acta Circular, respecto del Acuerdo de Articulación. Se hará un trabajo informativo importante.
- Prof. Luis Yáñez: comenta que esta nueva modalidad se podría extender también para egresados que no se titularon, sería una buena opción para terminar y obtener el Grado de Magíster.

4) Presenta Director en reemplazo del Director del Programa CECOMP, Dr. Jofré.

- Sitio web. El sitio web de CECOMP fue inaugurado el pasado viernes 10 de noviembre www.cecomp.usach.cl. Ya se encuentra totalmente operativo y en su primera fase. La segunda fase incorporará información sobre publicaciones y proyectos de los investigadores asociados, para lo cual se comenzará a levantar información la próxima semana. El sitio marca un hito para la visibilidad e institucionalización del programa centro, informando a sus públicos de su orgánica, actividades y noticias.
- Adhesión de investigadores/as colaboradores/as. El plazo sigue de recepción de postulaciones sigue abierto, se ha extendido desde el original hasta este viernes 17 de noviembre a las 18.00 hrs. Más de 70 personas han mostrado interés, en las cuatro áreas temáticas y desde distintos espacios, tanto profesores USACH como estudiantes de postgrado y profesionales de otras instituciones. Debe primar un criterio de género en la selección final. El siguiente paso es solicitar a los investigadores asociados que se inscriban en una de las cuatro áreas temáticas.
- Visita de la Dra. Carina Cortassa. Su visita ha resultado un éxito hasta ahora, finaliza el miércoles 15 con un aula taller de carácter público en Planetario USACH a las 17.00 hrs. Ya se ha realizado una reunión de investigación el lunes 13 que articula el área de riesgos, y controversias de CECOMP con el grupo de comunicación de la ciencia, salud y medioambiente de INCOM, y una clase magistral del MCC, el martes 14.
- Becas de movilidad para participar en eventos científicos. Se adjudicaron un total de cuatro becas de movilidad a dos estudiantes del MCC y dos estudiantes de pregrado para asistir a eventos tanto nacionales como internacionales de gran importancia. Los fondos están aún en trámite para ser liberados, pero se ha procedido en los tiempos con atribuir estos ítems del POE y POC.
- Participación investigadores/as CECOMP en INCOM 2023. Participaron un total de seis investigadoras/es, todos ellos académicos de la Escuela; dos ex estudiantes del MCC y una ex estudiante de pregrado. Exitosa participación para las cuatro áreas temáticas.
- Prof. Luis Yáñez: ¿consulta del por qué se amplió el plazo para postulación a Colaboradores externos? ¿Fue por indicación del Vicedecano de Postgrado?
 - Se aclara que la “afiliación” al Centro NO es una contratación, cada interesado se asocia a una línea. No hay obligaciones, permite articular y generar espacios de colaboración, de encuentro y retroalimentación

3. Votación CEP

En ausencia de la Presidenta del CEP, Ashley Gómez y de la Representante Estudiantes, Isidora Aranda, presenta Antonia Reyes e inicia con la lectura de una carta de la Pdta.:

“Creemos que es fundamental que como CEP participemos activamente en este proceso, respaldado además por un decreto que nos otorga este derecho (archivos adjuntos). Es esencial considerar que, si bien el cargo de consejera académica representa a la comunidad estudiantil, en nuestro estatuto estudiantil aparece explícitamente, que este mismo cargo es exento al CEP, sin embargo, ambos trabajaban en conjunto para la comunidad estudiantil, pero ante esto, se puede tener perspectivas diversas. Este acceso a la votación es crucial para asegurar una representación equitativa y diversa de la opinión estudiantil.

En mi calidad de presidenta del Centro de Estudiantes, aprovecho este medio para compartir mi opinión respecto a este último punto, y es que nos encontramos en desacuerdo con la realización

de esta votación, esto porque consideramos que las resoluciones previamente establecidas son fundamentales y deben ser cumplidas. Sin embargo, tras conversaciones con la dirección de escuela se nos ha propuesto solicitar esto y someterlo a votación.

Lamentablemente debido a compromisos relacionados con el Centro de Estudiantes, no podré presentarme en dicha instancia, ya que debo asistir a la mesa de trabajo "Conocimientos 2023" precisamente en ese horario. No obstante, aseguramos que un representante del CEP estará presente y representando en la reunión".

- Señala Acuerdo de Consejo de Facultad, sesión 356, en el que se indica la fórmula triestamental: 65% académicos, 25% estudiantes y 10% administrativos.
- Destaca:
 - Derecho a opinión abierta
 - Representación efectiva
 - Presencia activa
 - Transparencia en procesos decisionales
 - Proceso democráticos.
- Director Faure, hace el alcance de que el Acta no es oficial, pues no está firmada por las autoridades de ese momento.
 - Se podría pasar de 1 a 2 votos en el caso de que haya más de veinte académicos en el Consejo de Escuela.
- Prof. P. Reyes: el voto puede ser del/a Consejo/a y NO del CEP
 - Existe una lucha de poder dentro del estamento estudiantil; que está dividido en dos: CEP y Consejeros.
- Prof. E. Román, hace presente que estamos en una universidad pública, regulada por el D.U. 149:
 - Por ejemplo, un director no puede hacer más cosas que las tareas propias de su cargo.
 - Los estudiantes debiesen resolver el % de representabilidad. En 20 años nunca se ha considerado el voto de estudiantes.
 - No se restringe la democracia. La Escuela no toma decisión directa sin la participación de los estudiantes.
 - Prof. V. Rocamora; es atendible la solicitud. Siempre considerar no hacer nada fuera de lo reglamentario.
 - Prof. L. Yáñez: Respecto de la triestamentalidad, conversen con su estamento, por ejemplo el caso de los profesores horas
- Director señala:
 - Cuenta con el apoyo de las jefaturas de carrera del diurno y vespertino. Quienes estarán disponibles para destrabar una eventual dificultad. Recalca que lo importante es que ustedes deben organizarse.

4. Informaciones generales. Presenta el Prof. Antoine Faure, Director de Escuela.

- POC/POE: Cerrados en tiempo.
- Consejo FAHU:
 - Salas de estudio y de trabajo colectivo (containers frente a Registro Curricular FAHU). 9hrs-18hrs (17hrs el viernes)
 - Se está resolviendo el pago de los profesores/as con contrata indefinida en enero y febrero.
 - Profesor de continuidad es aquel que imparte docencia durante el primer y segundo semestre, pero cuyo contrato no tiene renovación automática.
 - Conocimientos 2020-2030: Diagnóstico.
 - Lanzamiento
 - Reuniones de Eje
- MEI: propuesta de aporte sobre "Alfabetización digital y docencia universitaria"
- Actividades
 - Visita de C. Cortassa
 - Seminario CECOMP
 - Ceremonia de titulación cancelada

5. Varios

5.1 Internacionalización. Presenta el prof. Nicolás Del Valle.

- La internacionalización de una institución educativa es un proceso relevante para la educación superior pues contribuye al desarrollo de sus actividades por medio del intercambio académico, la movilidad estudiantil, la vinculación internacional, la movilización de recursos, el establecimiento de programas de pre y posgrado conjuntos, entre otras dinámicas posibles.
- De acuerdo al documento de política de internacionalización, para la Universidad de Santiago es el “proceso intencional, adaptativo y planificado para integrar la dimensión internacional, intercultural y/o global dentro del propósito, funciones y servicios, para mejorar la calidad y pertinencia de la educación, investigación y vinculación con el medio para toda la comunidad universitaria, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad global” (p. 6). En este sentido, corresponde a una función transversal del quehacer de la universidad.
- Además, corresponde a la implementación de los eje de “internacionalización e interculturalidad” del plan estratégico de la Escuela, orientado a transformar a la Escuela de Periodismo en referente y líder en el “proceso de integración de la dimensión internacional e intercultural en el quehacer de las universidades del Estado” (p. 12).
- Dicho lo anterior, el profesor procedió a exponer algunas ideas, ejes y posibles acciones para avanzar en el desarrollo de una estrategia de internacionalización.

5.2 Planetaria. Presenta el CEP.

Alineación de la información en la página web de Planetaria con la comunidad estudiantil: es crucial que la información respecto a la página web de planetaria esté alineada con las necesidades e intereses de la comunidad estudiantil, existiendo una brecha entre la información que tenemos como CEP y las expectativas de los estudiantes. Proponemos que se discuta la implementación de mecanismos para asegurar una alineación efectiva y bidireccional en conjunto a las necesidades que exige la comunidad estudiantil.

5.3 VIME. Presenta la Prof. Lorena Valderrama.

- 1) PETICIÓN VIME-CENTRO CULTURAL VILLA PORTALES: VIME pide un/a profesor/a del área audiovisual para postular al Fondo VIME de este año y que los recursos asignados se usen para dotar de cámaras e instrumentos audiovisuales al Centro Cultural de la Villa Portales, ya que al parecer habría información relevante por parte de los vecinos del papel del espacio y territorio durante la dictadura y el centro cultural requiere de material para grabaciones, pues quieren hacer un documental. Esto amerita una conversación un poco más larga para lo cual tengo sugerencias y puntos básicos que debería incluir a fin de que sea sustentable y virtuoso para Escuela y Centro Cultural y pueda con continuidad 2025 acceder al fondo grande de VIME.
- 2) FONDOS VIME 2024 (estarán abiertos hasta el 15 de diciembre de este año)
- 3) CAPACITACIÓN FORMULACIÓN PROYECTOS VIME (si hay interés en la escuela puedo hacer una capacitación para los equipos que postulen)
- 4) ACLARACIÓN CARGO (me gustaría aclarar que no soy la encargada vime de la escuela, puesto que eso ya no está en mi compromiso de desempeño).



**SECRETARIA CONSEJO
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA**



**PRESIDENTE CONSEJO
ANTOINE FAURE**



AF/lv